



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



San Miguel de Tucumán, **06 de Diciembre de 2021.-**

Expte. N° 51.867-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Inorgánica “Dr. O. Rodolfo Pepe” de esta Facultad, solicitan la designación transitoria del **LIC. PABLO GABRIEL CATALDO** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación de la Disciplina “QUÍMICA INORGÁNICA” (Cát.de Química General) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Química General cuenta con cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación (Transitorio), creado transitoriamente por Resol.n° 0724/2018;

Que mediante Ref.1/2021 de expte.n°: 51153/2018, se tramita la renuncia del Lic. Maximiliano Alberto Iramaín, quien lo venía ocupando de manera interina el cargo en cuestión;

Que mediante nota DGPRES N° 950/2021, de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- **Designar interinamente al LIC. PABLO GABRIEL CATALDO**, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION de la Disciplina “QUÍMICA INORGÁNICA” (Cát.de Química General) del Instituto de Química Inorgánica “Dr. O. Rodolfo Pepe” de esta Facultad, a partir **de la puesta en función** y hasta tanto se dispongan de los puntos, siempre que no supere el término de **un (1) año.-**

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 950/2021 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE EN LEGAJO PERSONAL.-

RESOLUCION N°: 0259-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo Dirección General Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

21.067/21



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de
Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 29 de Octubre de 2021
Nota DGPRES N° 950-2021

Señor Decano:

Facultad de Bioquímica, Qca. y Farmacia

Dr. Edgardo Hugo Cutin

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar la autorización presupuestaria para la designación interina del cargo a detallar; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

BAJA					
079-2021	01/10/2021	IRAMAIN	MAXIMILIANO ALBERTO	JTP DS	758
ALTA					
079-2021		CATALDO	PABLO GABRIEL	JTP DS	758

Cabe aclarar que la liquidación del cargo autorizado se realizará a partir de la fecha de recepción del pedido (29/10/2021).

Saludo a Ud. atentamente.

C. Serrato
Lic. Alcira Serrato
Director Gral. Presupuesto
U.N.T.

0259 2021

Nilda Leonor Ardiles
NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN